Formato CPptoC02

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Disponiblidad

Número: 2023000491

El suscrito PROFESIONAL ESPECIALIZADO, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha: 17/04/2023

CODIGO PRESUPUESTAL	SECTOR	PROGRAMA	COD. PRODUCTO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR
2.3.1.24.02.0600.04 Construcción, mejoramiento y/o rehabilitacion de la malla vial obra de arte / SGP Propósito General Libre Inversión	24 TRANSPORTE	2402 INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	null null	null null	24 SGP Propósito General Libre Inversión	241,500,000.00

Total Disponibilidad: 241,500,000.00

EN LETRAS: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC.

CONCEPTO: SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN ALGUNOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2023

Se expide en DUITAMA a los 17 dias del mes de abril de 2023

LIZBETH MARTINEZ FLOREZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaborado por: DBAUTISTA

Duitama	Sistema Integrado de Gestión		
	Planeación Estratégica		
	FORMATO CERTIFICADO DE VIABILIDAD		
Nivel Central	Código: PE-F020	Versión: 01	Página: 1 de 1

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

CERTIFICA:

Que en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal se encuentra registrado de acuerdo a la normatividad vigente el siguiente proyecto:

Código BPIM:	**2023-15238-0023**
Proyecto:	**MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA**
Fecha inscripción:	**31 DE ENERO DE 2023**
Valor inscrito para la vigencia 2023:	**$ 1.325.675.077,24**
Oficina responsable:	**Secretaria de Infraestructura**
Sector DNP	**Transporte**

Que el proyecto cumple con los requisitos de viabilidad y se enmarca dentro del Acuerdo No. 023 del 28 de diciembre de 2021, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo **"DUITAMA PARA TODOS 2022 - 2023"**; de la estructura del Componente Estratégico así:

PILAR: 3. Duitama para todos ciudad inteligente y gobierno territorial
SECTOR: 3.1. Transporte y movilidad
PROGRAMA: 3.1.2. Infraestructura Red Vial Regional.
OBJETIVO: " Construcción, mantenimiento, recuperación de la malla vial urbana y rural".

Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE.** El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto, siguiendo el principio de la buena fe previsto en el artículo 83 de la Constitución Política.

La presente certificación se expide a los uno (1) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).

EDISON JESÚS PÉREZ AVELLA
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Revisó y aprobó: Edison Pérez - Jefe de Planeación
Proyecto: Pablo Galvis – Profesional Contratista

NOTA: Esta certificación, no implica asignación de recursos.

Duitama	Sistema Integrado de Gestión		
	Planeación Estratégica		
	FORMATO		
	CERTIFICADO DE VIABILIDAD		
Nivel Central	Código: PE-F020	Versión: 01	Página: 1 de 1

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

CERTIFICA:

Que en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal se encuentra registrado de acuerdo a la normatividad vigente el siguiente proyecto:

Código BPIM:	**2023-15238-0061**
Proyecto:	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA**
Fecha inscripción:	**10 DE MARZO DE 2023**
Valor inscrito para la vigencia **2023**:	**$ 689.271.820,00**
Oficina responsable:	**Secretaria de Infraestructura**
Sector DNP	**Transporte**

Que el proyecto cumple con los requisitos de viabilidad y se enmarca dentro del Acuerdo No. 023 del 28 de diciembre de 2021, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo **"DUITAMA PARA TODOS 2022 - 2023"**; de la estructura del Componente Estratégico así:

PILAR: 3. Duitama para todos ciudad inteligente y gobierno territorial
SECTOR: 3.1. Transporte y movilidad
PROGRAMA: 3.1.2. Infraestructura Red Vial Regional.
OBJETIVO: " Construcción, mantenimiento, recuperación de la malla vial urbana y rural".

Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE.** El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto, siguiendo el principio de la buena fe previsto en el artículo 83 de la Constitución Política.

La presente certificación se expide a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

EDISON JESUS PÉREZ AVELLA
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Revisó y aprobó: Edison Pérez Jefe de Planeación
Proyecto: Pablo Galvis Profesional Contratista

NOTA: Esta certificación, no implica asignación de recursos.